



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48107-CD-FP-PS**, del señor Diputado **LENCI**, Por el cual se solicita disponga garantizar el mantenimiento y señalización de la Ruta Provincial Nº 28 S entre las localidades de Totoras y Colonia Medici, ambas del departamento Iriondo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar tareas de obras de mantenimientos del estado de la ruta Provincial N.º28 S, limpieza cunetas y señalización de la entre la localidad de Totoras y Colonia Medici, ambas del departamento Iriondo.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 22 de Junio 2022

FIRMANTES:Las Señoras Diputadas, Clara García Alonso, Diputada Paola Bravo y los señores Diputados, José Garibay, Diputado Rubén Giustiniani, Diputado Juan Cruz Cándido, Diputado Sergio Basile; y, él Diputado Walter Ghione.